

Metropolitan Touring C.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2017 e Informe de
los Auditores Independientes*

METROPOLITAN TOURING C.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado separado de situación financiera	5
Estado separado de resultado integral	6
Estado separado de cambios en el patrimonio	7
Estado separado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros separados	9

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligaciones por Beneficios Definidos
PCGA	Principios Contables generalmente aceptados
SIB	Superintendencia de Bancos
SIC	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Metropolitan Touring C.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de Metropolitan Touring C.A. que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Metropolitan Touring C.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados*". Somos independientes de Metropolitan Touring C.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Metropolitan Touring C.A. también prepara estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF y hasta la fecha de emisión de esta opinión, la Compañía se encuentra en proceso de emisión de dichos estados financieros consolidados. Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto.

Información presentada en adición a los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Junta de Accionistas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Nota 2), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluamos lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, Agosto 15 2018
Registro No. 019

Adriana Loaiza

Adriana Loaiza
Socia
Licencia No. 17-641

METROPOLITAN TOURING C.A.

**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	(Restablecidos)		
		<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>1/1/16</u>
		(en miles de U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos		476	416	395
Activos financieros		362		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	2,830	3,397	2,273
Activos por impuestos corrientes	12	578	649	1,202
Otros activos	5	206	427	226
Total activos corrientes		<u>4,452</u>	<u>4,889</u>	<u>4,096</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	41	39	331
Muebles y equipo	6	303	219	162
Propiedades de inversión	7	288	295	302
Activos intangibles	8	1,083	662	194
Inversiones en subsidiarias y asociadas	9	682	682	682
Total activos no corrientes		<u>2,397</u>	<u>1,897</u>	<u>1,671</u>
TOTAL		6,849	6,786	5,767

Ver notas a los estados financieros separados



Luis Romero Cevallos
Presidente Ejecutivo

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	(Restablecidos)		
		<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>1/1/16</u>
		(en miles de U.S. dólares)		
PASIVOS CORRIENTES:				
Préstamos	10	595		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	3,016	4,157	3,508
Pasivos por impuestos corrientes	12	227	55	42
Obligaciones acumuladas	13	<u>180</u>	<u>171</u>	<u>126</u>
Total pasivos corrientes		<u>4,018</u>	<u>4,383</u>	<u>3,676</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones por beneficios definidos	14	1,488	1,260	1,226
Pasivos por impuestos diferidos	12.4	<u>67</u>	<u>62</u>	<u>33</u>
Total pasivos no corrientes		<u>1,555</u>	<u>1,322</u>	<u>1,259</u>
Total pasivos		<u>5,573</u>	<u>5,705</u>	<u>4,935</u>
PATRIMONIO:	16			
Capital social		494	494	494
Reserva legal		24	24	24
Utilidades retenidas		<u>758</u>	<u>563</u>	<u>314</u>
Total patrimonio		<u>1,276</u>	<u>1,081</u>	<u>832</u>
TOTAL		<u>6,849</u>	<u>6,786</u>	<u>5,767</u>


 Leopoldo Nájera
 Contador

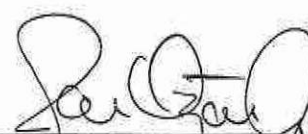
METROPOLITAN TOURING C.A.

**ESTADO SEPARADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

		Año terminado	
	Notas	31/12/17	31/12/16
		(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos	17	7,501	7,299
Gastos por trámites de visado	21.3	(1,040)	(2)
Gastos por comisiones por turismo emisor		(531)	(981)
Gastos y beneficios a empleados	18	(4,130)	(4,353)
Arrendamientos	21	(436)	(400)
Honorarios y servicios		(348)	(251)
Gastos por depreciación y amortización	19	(181)	(172)
Impuestos		(30)	(27)
Otros gastos, neto	20	<u>(471)</u>	<u>(775)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>334</u>	<u>338</u>
Gasto por impuesto a la renta:	12		
Corriente		(86)	(87)
Diferido		<u>(5)</u>	<u>(29)</u>
Total		<u>(91)</u>	<u>(116)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>243</u>	<u>222</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Ganancia (pérdida) actuarial y total	14	<u>(48)</u>	<u>27</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>195</u>	<u>249</u>

Ver notas a los estados financieros separados


Luis Romero Cevallos
Presidente Ejecutivo

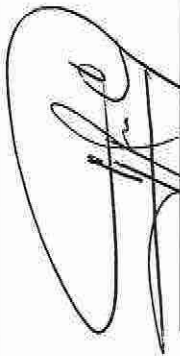

Leopoldo Nájera
Contador

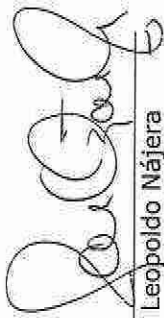
METROPOLITAN TOURING C.A.

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Capital social	Reserva legal	...Utilidades retenidas...			Total
			Distribuibles ... (en miles de U.S. dólares) ...	Por adopción de NIIF	Reservas según PCGA anteriores	
Saldos al 31 de diciembre del 2015, previamente reportados	494	24	(23)	238	270	1,003
Ajuste restablecimiento (Nota 9 y 23)	—	—	(171)	—	—	(171)
Saldos al 31 de diciembre del 2015, restablecidos	494	24	(194)	238	270	832
Utilidad del año	—	—	222	—	—	222
Otro resultado integral del año	—	—	27	—	—	27
Saldos al 31 de diciembre del 2016, restablecidos	494	24	55	238	270	1,081
Utilidad del año	—	—	243	—	—	243
Otro resultado integral del año	—	—	(48)	—	—	(48)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	494	24	250	238	270	1,276

Ver notas a los estados financieros separados


Luis Romero Cevallos
Presidente Ejecutivo

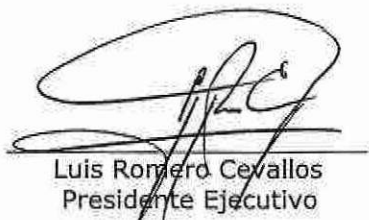

Leopoldo Nájera
Contador

METROPOLITAN TOURING C.A.

**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes y compañías relacionadas	7,539	6,717
Pagos a proveedores y empleados	(7,236)	(6,110)
Impuesto a la renta, neto de recuperaciones	<u>(201)</u>	<u>71</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>102</u>	<u>678</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de muebles y equipo	(198)	(113)
Incremento de activos intangibles	<u>(459)</u>	<u>(544)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(657)</u>	<u>(657)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento por préstamos de terceros y total flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>615</u>	<u>—</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto en efectivo y bancos	60	21
Saldo al comienzo del año	<u>416</u>	<u>395</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>476</u>	<u>416</u>
TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Compensación de pago préstamos a terceros	<u>20</u>	<u>—</u>

Ver notas a los estados financieros separados


Luis Romero Cevallos
Presidente Ejecutivo


Leopoldo Nájera
Contador

METROPOLITAN TOURING C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. OPERACIONES

Metropolitan Touring C.A., en adelante "la Compañía", está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la venta de pasajes aéreos a nivel local y del exterior y realizar toda clase de operaciones relacionadas con la actividad turística.

La Junta General de Accionistas mediante acta celebrada el 1 de octubre del 2013, decidió efectuar la fusión por absorción con su compañía subsidiaria Químicos Latino Ecuatoriano - Quilate, con el fin de optimizar los recursos financieros y económicos. Este proceso inició en el año 2017, sin embargo; hasta la fecha de este informe no ha concluido.

Con fecha noviembre del 2016, la Compañía suscribió un contrato con BLS International Services Limited, con el objeto de prestar un nuevo servicio, el mismo consiste en brindar soporte al Consulado Español en el proceso de aplicación de visa (Nota 21).

Por otra parte, durante el año 2017, la Compañía disminuyó los ingresos de comisiones por cumplimiento de metas de producción esperada, debido a que los dos últimos trimestres del año, la Compañía no alcanzó los límites contractualmente establecidos.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 181 y 191 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros separados de Metropolitan Touring C.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones. Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados:

- 2.3 Inversiones en subsidiarias y asociadas** - Son aquellas en las cuales Metropolitan Touring C.A. ejerce una influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la compañía en la que se invierte.

Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado separado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en los activos netos de la compañía asociada, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. Las pérdidas de una asociada en exceso respecto a la participación de la Compañía se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria y asociada se reconocen como una reducción del importe de libros de la inversión.

2.4 Efectivo y bancos - Corresponde principalmente a depósitos en efectivo en cuentas corrientes.

2.5 Muebles y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10-15
Muebles y enseres	10-15
Equipo	10-15
Equipo de computación	3
Adecuaciones	3

2.5.4 Retiro o venta de muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Propiedades de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los

ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7.2 Activos intangibles generados internamente - desembolsos por investigación y desarrollo - Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

El valor inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente es la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados a resultados en el período en que se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro del valor, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

2.7.3 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la

diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.7.4 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro de valor anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicador de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

2.7.5 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

Los activos intangibles que posee la Compañía son licencias las mismas que se amortizan entre 2 y 3 años.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente

utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.11.1 La Compañía como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.11.2 La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Prestación de servicios - Los ingresos por servicios, neto de descuentos concedidos son reconocidos en resultados en el período en que se presta el servicio.

2.12.2 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

2.13 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros separados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.16 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.16.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.16.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

2.16.4 Baja de activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expíren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía

continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.17 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

2.17.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.17.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten en cuentas por pagar a terceros (Nota 10). Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en nota 10.1. De acuerdo con las disposiciones del período de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la revelación adicional en la nota 10.1., la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, la Compañía puede hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de

acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas y cambios en esas pérdidas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros separados, la Administración de la Compañía se encuentra evaluando el impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros separados, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros separados y sus revelaciones.

NIIF 15 - Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que

la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de desempeño, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

A la fecha de emisión de los estados financieros separados, la Administración de la Compañía se encuentra evaluando el impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros separados, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros separados y sus revelaciones.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por

arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

A la fecha de emisión de los estados financieros separados, la Administración de la Compañía se encuentra evaluando el impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros separados, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros separados y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía realizó un análisis de deterioro de activos, no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de

rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Al 31 de diciembre del 2017, la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones por beneficios definidos fue determinada tomando como referencia las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador de acuerdo a las disposiciones aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Al 31 de diciembre del 2016, la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones por beneficios definidos fue determinada tomando como referencia las tasas de interés de los bonos de Gobierno del Ecuador.

3.3 Estimación de vidas útiles de muebles y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

3.4 Vida útil de propiedades de inversión - Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía mantiene como propiedades de inversión un terreno el mismo que no es depreciado y edificios y construcciones los mismos que se deprecian en 33 y 43 años.

3.5 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales y del exterior	2,338	2,690
Tarjetas de crédito	26	127
Compañías relacionadas (Nota 22.2)	62	98
Provisión para cuentas dudosas	<u>(133)</u>	<u>(66)</u>
Subtotal	2,293	2,849
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	89	112
Otras	<u>489</u>	<u>475</u>
Total	<u>2,871</u>	<u>3,436</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	2,830	3,397
No corriente	<u>41</u>	<u>39</u>
Total	<u>2,871</u>	<u>3,436</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas en base a un análisis individual por cliente de la probabilidad de recuperación de la cartera y su antigüedad.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
30 - 60 días	209	406
60 - 90 días	51	334
90 - 120 días	46	115
Mayor a 120 días	<u>97</u>	<u>141</u>
Total	<u>403</u>	<u>996</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>53</u>	<u>71</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	66	323
Provisión del año	74	45
Castigos	<u>(7)</u>	<u>(302)</u>
Saldos al fin del año (1)	<u>133</u>	<u>66</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la provisión para cuentas dudosas incluye US\$7 y US\$85 correspondiente a provisiones de otras cuentas por cobrar.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

5. OTROS ACTIVOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Anticipo a proveedores	201	420
Garantías		1
Seguros	<u>5</u>	<u>6</u>
Total	<u>206</u>	<u>427</u>

ESPACIO EN BLANCO

6. MUEBLES Y EQUIPO

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	655	457
Depreciación acumulada	<u>(352)</u>	<u>(238)</u>
Total	<u>303</u>	<u>219</u>
<i>Clasificación:</i>		
Muebles y enseres	106	82
Equipo	62	39
Adecuaciones	57	5
Equipo de computación	<u>78</u>	<u>93</u>
Total	<u>303</u>	<u>219</u>

Los movimientos de muebles y equipo fueron como sigue:

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Adecuaciones</u>	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2015	146	71	125		342
Adquisiciones	12		101	5	118
Bajas	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(3)</u>	<u>—</u>	<u>(3)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	158	71	223	5	457
Adquisiciones	<u>37</u>	<u>31</u>	<u>32</u>	<u>98</u>	<u>198</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>195</u>	<u>102</u>	<u>255</u>	<u>103</u>	<u>655</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(65)	(27)	(88)		(180)
Depreciación	(11)	(5)	(45)		(61)
Bajas	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>3</u>	<u>—</u>	<u>3</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(76)	(32)	(130)		(238)
Depreciación	<u>(13)</u>	<u>(8)</u>	<u>(47)</u>	<u>(46)</u>	<u>(114)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>(89)</u>	<u>(40)</u>	<u>(177)</u>	<u>(46)</u>	<u>(352)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	<u>106</u>	<u>62</u>	<u>78</u>	<u>57</u>	<u>303</u>

7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	345	345
Depreciación acumulada	<u>(57)</u>	<u>(50)</u>
Total	<u>288</u>	<u>295</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	20	20
Edificaciones	<u>268</u>	<u>275</u>
Total	<u>288</u>	<u>295</u>

El movimiento en propiedades de inversión corresponde a la depreciación del año por US\$7, la cual se incluye en la partida de gasto por depreciación muebles, equipo y propiedades de inversión en el estado separado de resultado integral.

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se obtuvo a través de un avalúo realizado el año 2014 por un perito independiente no relacionado con la Compañía, quien cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. Dicho avalúo se realizó de conformidad con las Normas Internacionales, se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares cuyo valor asciende a US\$304.

8. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	1,179	724
Amortización acumulada	<u>(96)</u>	<u>(62)</u>
Total	<u>1,083</u>	<u>662</u>
<i>Clasificación:</i>		
Sistema informático (en desarrollo)	1,080	644
Software y licencias	<u>3</u>	<u>18</u>
Total	<u>1,083</u>	<u>662</u>

Sistema informático en desarrollo

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costos por nómina	476	269
Materiales y servicios	<u>604</u>	<u>375</u>
Total	<u>1,080</u>	<u>644</u>

	Sistema Informático (en desarrollo)	Software y licencias	Total
<u>Costo:</u>			
Saldos al 31 de diciembre del 2015	127	193	320
Adiciones	517	22	539
Bajas	—	(135)	(135)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	644	80	724
Adiciones	436	23	459
Ajustes	—	(3)	(3)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>1,080</u>	<u>100</u>	<u>1,180</u>
<u>Amortización acumulada y deterioro:</u>			
Saldos al 31 de diciembre del 2015	-	(126)	(126)
Gasto amortización		(71)	(71)
Bajas y reclasificaciones	—	<u>135</u>	<u>135</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	(62)	(62)
Gasto amortización		(37)	(37)
Ajustes	—	<u>2</u>	<u>2</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>-</u>	<u>(97)</u>	<u>(97)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	<u>1,080</u>	<u>3</u>	<u>1,083</u>

El gasto amortización ha sido incluido en la partida gasto depreciación y amortización en el estado de resultado integral.

ESPACIO EN BLANCO

9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

<u>Compañía</u>	<u>Actividad</u>	Participación accionaria y poder de voto	Saldos contables (Restablecidos)		
		31/12/16 y 31/12/17	31/12/17	31/12/16	1/1/16
<u>Subsidiarias:</u>					
Químicos Latino Ecuatoriano Cía. Ltda. - Quilate (2)	Administración de bienes inmuebles	99%	515	515	515
Metropolitan Touring de Manabí S.A.	Agencia de Viajes y Turismo	99%	81	81	81
<u>Asociadas:</u>					
Metropolitan Touring de Ambato S.A.	Agencia de Viajes y Turismo	45%	40	40	40
Metropolitan Touring de Cuenca S.A. (1)	Agencia de Viajes y Turismo	51%	38	38	38
Hotel Colón Internacional C.A.	Servicios de Alojamiento	0.02%	7	7	7
Recycob S.A.	Servicios auxiliares de cobranza	0.002%	-	-	-
Imbabura Turística C.A.	Agencia de Viajes y Turismo	0.07%	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Total			682	682	682

(1) La Compañía no elabora estados financieros consolidados con esta compañía, en razón de que a pesar de tener una participación superior del 50% no tiene el control sobre sus operaciones y resultados.

(2) Como resultado del restablecimiento efectuado, la Compañía reconoció el valor proporcional patrimonial de sus inversiones mantenidas. (Ver Nota 23).

A continuación, se detalla la información financiera resumida de la principal subsidiaria de la Compañía Químicos Latino Ecuatoriano Cía. Ltda. - Quilate:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>1/1/16</u>
<i>Información financiera:</i>			
Total activos	<u>592</u>	<u>592</u>	<u>592</u>
Total pasivos	<u>76</u>	<u>74</u>	<u>57</u>
Patrimonio	<u>516</u>	<u>518</u>	<u>535</u>
Pérdida del ejercicio	<u>2</u>	<u>17</u>	<u>18</u>

Los estados financieros de Metropolitan Touring C.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales posee control, tal como lo establece la NIIF 10 *Estados financieros consolidados*; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, Metropolitan Touring C.A. presenta estados financieros separados.

10. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a préstamos con terceros por US\$500 y US\$95, a una tasa del 7.37% y 8.02%, respectivamente, los mencionados préstamos tienen un plazo de un año.

10.1 *Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento*

	Enero 1, 2017	Flujos de efectivo Nuevos créditos	Cambios que no son efectivo (ajustes)	Diciembre 31, 2017
Préstamos con terceros y total	-	615	(20)	595

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/17	31/12/16
Proveedores locales	942	1,528
Proveedores del exterior	233	352
Compañías relacionadas (Nota 22.2)	606	599
Cuentas por pagar a Bank Settlement Plan (BSP)	345	452
Provisiones comisiones agencias	71	118
Subtotal	2,197	3,049
Otras cuentas por pagar - anticipos de clientes	819	1,108
Total	3,016	4,157

El período de crédito promedio de los servicios contratados y bienes adquiridos por la Compañía es de 30 días a partir de la fecha de emisión de la factura.

12. IMPUESTOS

12.1 *Activos y pasivos del año corriente*

	31/12/17	31/12/16
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA		186
Crédito tributario de impuesto a la renta	578	463
Total	578	649

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Pasivo por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA	135	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar y total	<u>92</u>	<u>55</u>
Total	<u>227</u>	<u>55</u>

12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros separados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	334	338
Amortización de pérdidas tributarias (2)		(132)
Ingresos exentos	(276)	(2)
Gastos no deducibles	<u>336</u>	<u>193</u>
Utilidad gravable	<u>394</u>	<u>397</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>86</u>	<u>87</u>
Anticipo calculado (3)	<u>62</u>	<u>60</u>
<i>Impuesto a la renta corriente cargado a resultados:</i>		
Corriente	86	87
Diferido	<u>5</u>	<u>29</u>
Total	<u>91</u>	<u>116</u>
Tasa de interés efectiva	<u>23%</u>	<u>29%</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$9 y U\$32 respectivamente.
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos

y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$62 (US\$60 para el año 2016); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$86 (US\$87 para el año 2016).

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas hasta el año 2006. A la fecha de emisión de este informe, el SRI se encuentra revisando la declaración de impuesto a la renta del año 2015. Son susceptibles de revisión las declaraciones desde año 2016.

12.3 Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	463	621
Provisión del año	(86)	(87)
Devoluciones impuesto a la renta		(322)
Pagos efectuados	<u>201</u>	<u>251</u>
Saldos al fin del año	<u>578</u>	<u>463</u>

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

Devoluciones del impuesto a la renta - En el año 2016, la Administración Tributaria devolvió mediante notas de crédito a la Compañía US\$174 y US\$148 correspondiente al crédito tributario de impuesto a la renta por los años 2014 y 2013.

12.4 Saldos del impuesto diferido:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los <u>resultados</u>	Saldos al fin del año
<u>Año 2017:</u>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades de inversión	(69)		(69)
Pérdidas tributarias	<u>7</u>	<u>(5)</u>	<u>2</u>
Total	<u>(62)</u>	<u>(5)</u>	<u>(67)</u>
<u>Año 2016:</u>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades de inversión	(69)		(69)
Pérdidas tributarias	<u>36</u>	<u>(29)</u>	<u>7</u>
Total	<u>(33)</u>	<u>(29)</u>	<u>(62)</u>

12.5 Aspectos tributarios - El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

12.6 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superan el referido importe.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Participación a trabajadores	59	59
Beneficios sociales	<u>121</u>	<u>112</u>
Total	<u>180</u>	<u>171</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	1,204	1,017
Bonificación por desahucio	<u>284</u>	<u>243</u>
Total	<u>1,488</u>	<u>1,260</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	1,017	977
Costo por servicio	96	53
Costo por intereses	71	51
Pérdida (ganancia) actuarial	35	(57)
Beneficios pagados	<u>(15)</u>	<u>(7)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,204</u>	<u>1,017</u>

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	243	249
Costo por servicio	34	34
Costo por intereses	17	15
Pérdida actuariales	13	30
Beneficios pagados	<u>(23)</u>	<u>(85)</u>
Saldos al fin del año	<u>284</u>	<u>243</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis

actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5 puntos mayor (o menor), la obligación por beneficios definidos, aumentaría en US\$36 (disminuiría en US\$38).

Si los incrementos salariales esperados aumentan (o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en U\$40 (disminuiría en US\$30).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	... % ...	
Tasa(s) de descuento	7.57	7.25
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50	3.00

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo por servicios	130	87
Costo por intereses	<u>88</u>	<u>66</u>
Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	<u>218</u>	<u>153</u>
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Pérdida (ganancia) actuariales	<u>48</u>	<u>(27)</u>
Subtotal efecto de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	<u>48</u>	<u>(27)</u>
Total	<u>266</u>	<u>126</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes o conocidas dentro del mercado. Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por clientes corporativos y particulares, adicionalmente realiza transacciones con operadores turísticos y aerolíneas tanto nacionales como internacionales.

15.1.2 Riesgo de liquidez - La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

15.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha.

15.1.4 Categorías de instrumentos financieros:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	476	416
Activos financieros	362	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>2,871</u>	<u>3,436</u>
Total	<u>3,709</u>	<u>3,852</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 10)	595	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar neto de anticipos de clientes (Nota 11)	<u>2,197</u>	<u>3,049</u>
Total	<u>2,792</u>	<u>3,049</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 494,000 acciones de US\$1.00, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

16.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Utilidades retenidas:

	(Restablecidos)		
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidades retenidas distribuibles (déficit acumulado)	250	55	(194)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	238	238	238
Reservas según PCGA anteriores:			
Reserva por valuación	<u>270</u>	<u>270</u>	<u>270</u>
Total	<u>758</u>	<u>563</u>	<u>314</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

17. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Honorarios por servicios	1,809	2,156
Comisiones por cumplimiento de metas	487	1,284
Trámites de visado (Nota 21)	1,555	4
Sobrecomisiones aerolíneas	1,248	987
Comisiones operadores internacionales	1,047	887
Otros ingresos por servicios	120	119
Comisiones operadores nacionales	535	1,036
Emisión de boletos internacionales	450	459
Productos representados	152	261
Emisión de boletos nacionales	<u>98</u>	<u>106</u>
Total	<u>7,501</u>	<u>7,299</u>

18. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos, salarios y honorarios	2,780	2,844
Participación a trabajadores	59	59
Beneficios sociales	521	543
Aportes al IESS	321	325
Beneficios definidos	218	153
Otros	<u>231</u>	<u>429</u>
Total	<u>4,130</u>	<u>4,353</u>

19. GASTO DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Depreciación de muebles, equipo y propiedades de inversión (Nota 6 y 7)	121	77
Amortización de activos intangibles	37	71
Otros gastos	<u>23</u>	<u>24</u>
Total	<u>181</u>	<u>172</u>

20. OTROS GASTOS, NETO

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Otros ingresos, neto	(791)	(253)
Gastos bancarios	235	212
Gastos no deducibles	234	125
Servicios básicos	210	200
Mantenimiento	133	110
Viajes y movilizaciones	120	102
Vigilancia	88	46
Arrendamiento de equipos	75	66
Materiales e insumos	63	67
Publicidad y propaganda	57	48
Empleados	25	41
Servicios profesionales	14	4
Impuestos y contribuciones	<u>8</u>	<u>7</u>
Total	<u>471</u>	<u>775</u>

21. COMPROMISOS

21.1 Arrendamientos - Los arrendamientos operativos se relacionan con locales comerciales arrendados en los edificios: Palmeras, Amazonas, centro comercial el Bosque, Megamaxi en la ciudad de Quito, dos oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil y una oficina en la ciudad de Manta. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los pagos por arrendamiento ascienden a US\$436 y US\$400 respectivamente.

21.2 Contrato de suscripción con SABRE International LLC - Sucursal Ecuador - En abril 2015, la Compañía suscribió un contrato con Sabre International LLC - Sucursal Ecuador, con el objeto de procesar la cantidad mínima de 422 segmentos por los cuales recibirá un incentivo por volumen de forma trimestral. El plazo del contrato es de 96 meses a partir de la fecha de suscripción y es renovado automáticamente en las mismas condiciones.

21.3 BLS International Services Limited - Con fecha noviembre 2016, se suscribió un contrato con BLS International Services Limited, con el objeto de brindar soporte al Consulado Español en el proceso de aplicación de visa. El plazo del contrato es de 2 años. La Compañía se compromete a cancelar a BLS el 50% de los ingresos generados por los trámites de visa.

ESPACIO EN BLANCO

22. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

22.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2017 y 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Ingresos por comisiones, emisión de boletos nacionales e internacionales:</i>		
Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA y total	<u>239</u>	<u>278</u>
<i>Comisiones por productos representados:</i>		
Equivida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y total	<u>390</u>	<u>277</u>
<i>Gastos por comisiones por turismo emisor:</i>		
Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA	386	650
Indefatigable S.A.	—	<u>1</u>
Total	<u>386</u>	<u>651</u>

22.2 Saldos con compañías relacionadas

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Químicos Latino Ecuatoriano Cía. Ltda. - Quilate (1)	62	60	586	
Metropolitan Touring Internacional (1)				586
Indefatigable S.A.				
Empresa Turística Internacional C.A. - ETICA				10
Metromanabí		2	20	3
Price Travel	—	<u>36</u>	—	—
Subtotal	<u>62</u>	<u>98</u>	<u>606</u>	<u>599</u>
Préstamos de terceros y subtotal	—	—	<u>595</u>	—
Total	<u>62</u>	<u>98</u>	<u>1,201</u>	<u>599</u>

(1) En el año 2017, Metropolitan Touring Internacional cedió sus derechos de cobro de la cuenta que mantenía con Metropolitan Touring C.A. a Químicos Latino Ecuatorianos - QUILATE S.A.

23. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE EMITIDOS

Durante el año 2017, la Administración de la Compañía cambió la política contable para la medición de sus inversiones en compañías subsidiarias y asociadas del método del costo al método de participación. Como resultado del mencionado cambio y los ajustes efectuados, los estados financieros de los años 2016 y 1 de enero del 2016 han sido restablecidos.

Los saldos y cuentas contables que se modificaron como resultado del restablecimiento de los estados financieros son como siguen:

	<u>Previamente reportado</u>	<u>Reclasificaciones y ajustes</u>	<u>Restablecidos</u>
Al 31 de diciembre del 2016 y 1 de enero del 2016:			
<i>Activos:</i>			
Inversiones en acciones:	<u>853</u>	<u>(171)</u>	<u>682</u>
<i>Patrimonio:</i>			
Utilidades retenidas 2016	<u>734</u>	<u>(171)</u>	<u>563</u>
Utilidades retenidas 1 de enero del 2016	<u>485</u>	<u>(171)</u>	<u>314</u>

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros separados (agosto 15, 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Agosto 15, 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Administración, los estados financieros separados serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

